

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

n.º 65, vol. XXIII (3.º cuatrimestre)
ISSN 1390-1249 / e-ISSN: 1390-8065
www.revistaiconos.ec



FLACSO
ECUADOR

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Sede Ecuador

Íconos. Revista de Ciencias Sociales es una publicación de FLACSO Ecuador. Fue fundada en 1997 con el fin de estimular una reflexión crítica desde las ciencias sociales sobre temas de debate social, político, cultural y económico del país, la región andina y América Latina en general. La revista está dirigida a la comunidad científica y a quienes se interesen por conocer, ampliar y profundizar, desde perspectivas académicas, estos temas. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* se publica cuatrimestralmente en los meses de enero, mayo y septiembre.

Íconos. Revista de Ciencias Sociales es parte de las siguientes bases, catálogos e índices:

Academic Search Premier Magazines and Journals EBSCOhost. Estados Unidos
Actualidad Iberoamericana. Centro de Información Tecnológica (CIT), Chile
CABELLS. Directory of Publishing Opportunities. Estados Unidos
CIRC. Clasificación Integrada de Revistas Científicas. EC3metrics. Universidad de Granada. España
CLASE. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales. UNAM. México
DIALNET. Universidad de la Rioja. España
DOAJ. Directory of Open Access Journal. Lund University Libraries. Suecia
ERIHPLUS. European Reference Index for the Humanities and Social Science
ESCI. Emerging Source Citation Index. Web of Science. Clarivate Analytics
FLACSO Andes. FLACSO Ecuador
Fuente Académica Plus EBSCOhost. Estados Unidos
HAPI. Hispanic American Periodical Index. UCLA. Estados Unidos
IBSS. International Bibliography of the Social Science. ProQuest. Estados Unidos
Informe Académico Thompson Gale. Estados Unidos
I2OR. International Institute of Organized Research. India, Australia
LatAm-Studies. International Information Services. Estados Unidos
LATINDEX. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas, de América Latina, el Caribe, España y Portugal. México
MIAR. Matriz de Información para el Análisis de Revistas. Universitat de Barcelona. España
Political Science Complete. EBSCOhost. Estados Unidos
REDALYC. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. UAEM. México
REDIB. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. CSIC. España
SciELO. Scientific Electronic Library Online. Ecuador
Sociological Abstracts. CSA-ProQuest. Estados Unidos
Social Science Journals. Sociology Collection. ProQuest. Estados Unidos
TIB. German National Library of Science and Technology. Alemania
Ulrich's Periodical Directory. CSA-ProQuest. Estados Unidos
WPSA. Worldwide Political Science Abstracts. ProQuest. Estados Unidos

Los artículos que se publican en la revista son de responsabilidad exclusiva de sus autores y autoras; no reflejan necesariamente el pensamiento de *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*.



<http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/deed.es>

CONSEJO DE EDITORES (BOARD OF EDITORS)

Editoras en Jefe (Editors-in-Chief)

- María Fernanda López. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
- Jenny Pontón. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador

Editores Asociados (Associate Editors)

- Víctor Bretón. Universitat de Lleida. España
- Carlos De La Torre. University of Florida. Estados Unidos
- Liisa North. York University. Canadá

Editores del Dossier 65 (Editors of Dossier 65)

- Adrián Gurza Lavalle. Universidade de São Paulo/Centro de Estudos Metropolitanos
- Guillaume Fontaine. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador

COMITÉ CIENTÍFICO (ADVISORY BOARD)

- Javier Auyero. University of Texas, Austin. Estados Unidos
- Bruce Bagley. University of Miami. Estados Unidos
- Adrián Bonilla. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
- Carolina Curvale. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
- Carmen Diana Deere. University of Florida. Estados Unidos
- Flavia Freidenberg. Universidad Nacional Autónoma de México
- Roberto Follari. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina
- Andrés Guerrero. Honorary Research Fellow. University of Saint Andrews. Reino Unido
- Hernán Ibarra. Centro Andino de Acción Popular. Ecuador
- Catalina León. Universidad de Cuenca. Ecuador
- Magdalena León. Universidad Nacional. Colombia
- Joan Martínez Alier. Universitat Autònoma de Barcelona. España
- Carlos de Mattos. Pontificia Universidad Católica. Chile
- Cecilia Méndez. University of California, Santa Bárbara. Estados Unidos
- Lorraine Nencel. Centro de Estudio y Documentación Latinoamericana. Holanda
- Joan Pujadas. Universitat Rovira i Virgili. España
- Luca Queirolo. Università degli Studi di Genova. Italia
- Francisco Rojas. University for Peace. Costa Rica
- Silvia Vega. Universidad Central del Ecuador
- Rob Vos. International Institute of Social Studies. Holanda

GESTIÓN TÉCNICA (TECHNICAL MANAGEMENT)

Asistente editorial: María José López

Correctora de estilo: Gabriela Chauvin

Traducción al inglés: Eddy Tobar

Imagen de portada: Antonio Mena

Diseño y diagramación: Antonio Mena / Shiti Rivadeneira

Impresión:

Envío de artículos, información, solicitud de canje:
revistaiconos@flacso.edu.ec

©FLACSO Ecuador

Casilla: 17-11-06362

Dirección: Calle La Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro
Quito, Ecuador

Teléfono: +593 2 294 6800 Fax: +593 2 294 6803

CDD 300.5, CDU 3, LC: H8 .S8 F53

Íconos: Revista de Ciencias Sociales.—Quito: FLACSO Ecuador, 1997—

v. : il. ; 28 cm.

enero-abril 1997-

Cuatrimstral- enero-mayo-septiembre

ISSN: 1390-1249

1. Ciencias Sociales. 2. Ciencias Sociales-Ecuador. I. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ecuador)

Contenido/Content

Dossier de investigación/Research dossier

- 01. Controles democráticos y cambio institucional en América Latina.**
Presentación del dossier 7-28
Public accountability and institutional change in Latin America
Introduction to dossier
Guillaume Fontaine y Adrián Gurza-Lavalle
- 02. Soberanía de los recursos naturales y rendición de cuentas.**
El caso de la política hidrocarburífera boliviana, 2006-2018 29-49
Sovereignty of natural resources and accountability. The case of the Bolivian hydrocarbon policy, 2006-2018
César Augusto Camacho-Soliz
- 03. Innovación institucional para la rendición de cuentas:**
el Sistema Nacional Anticorrupción en México 51-69
Institutional innovation for accountability: The National Anti-Corruption System in Mexico
Alejandro Monsivais-Carrillo
- 04. Democratizando la revocatoria para alcaldes en Ecuador y Colombia:**
la gobernanza local en la encrucijada 71-91
The democratization of the revocation of mayors' terms in Ecuador and Colombia:
At the crossroads of local governance
Luis Carlos Erazo y Lorena Chamorro
- 05. La transparencia como control democrático en los consejos ciudadanos:**
el caso del municipio de León, Guanajuato, 2009-2012 93-113
Transparency as a democratic control in citizen councils: The case of the municipality of Leon, Guanajuato, 2009-2012
José de Jesús Godínez-Terrones
- 06. Fiscalizando la autonomía. Estado, pueblos indígenas y rendición de cuentas** 115-134
The fiscalization of autonomy. State, indigenous peoples and accountability
Victor Leonel Juan-Martínez

Temas/Topics

- 07. Desde abajo: experiencia laboral de jóvenes en hogares de bajos ingresos** 137-154

From below: The work experience of youths in low-income homes

Margarita Estrada, Julieta Sierra y Lourdes Salazar

- 08. Tejedoras, bordadoras y armadoras en Yucatán: nuevas y antiguas clases trabajo en casa** 155-178

Weavers, embroiderers, and armadoras in Yucatan: New and old work classes at home

Jimena Méndez-Navarro y María de Jesús Ávila-Sánchez

- 09. Nociones de persona, lo político y las relacionalidades: paradigmas de la antropología de la naturaleza** 179-197

Notions of personhood, the political and relationalities: Paradigms of the anthropology of nature

Geviller Marín, Francisco Neira, María Elena Ramírez, Diana Soto,

Javier Vásconez e Ivette Vallejo

- 10. Élités empresariales y proceso de democratización en Paraguay** 199-220

Business elites and the process of democratization in Paraguay

Luis Ortiz-Sandoval y Guillermo Rojas

Diálogo/Dialogue

Teoría de la regulación en América Latina. Un diálogo con Robert Boyer

Regulation Theory in Latin America. A dialog with Professor Robert Boyer

Julieta A. Almada y Emilia Ormaechea

Reseñas/Reviews

Tramas de la desigualdad. Las políticas y el bienestar en disputa

de Estela Grassi y Susana Hintze, coordinadoras

Analia Minteguiaga

El Estado. Pasado, presente, futuro

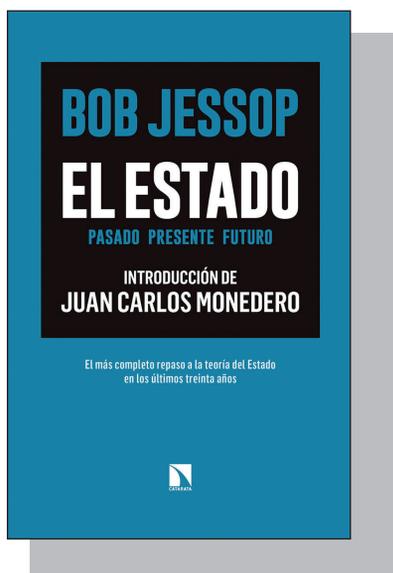
de Bob Jessop

Danilo Ricardo Rosero

Historia al margen. Historia del AH Canto Chico. Una comunidad en el distrito de San Juan de Lurigancho

de José Carlos Ernesto Arenales Solís y Wilmer Mejía Carrión

Rafael Mora-Ramírez



ISSN: 1390-1249; e-ISSN: 1390-8065

Bob Jessop

El Estado. Pasado, presente, futuro
Madrid: La Catarata, 2017, 350 págs.

Las perspectivas sociológicas y politológicas que han buscado abordar al Estado como objeto de estudio se han encontrado con una verdad inocultable: el Estado se mueve, presenta variabilidades institucionales y espacio-temporales que dificultan entender su dinámica. Frente a este objeto escurridizo, la obra de Bob Jessop *El Estado. Pasado, presente, futuro* ofrece un conjunto de herramientas teórico-analíticas que permiten un acercamiento al Estado desde un enfoque estratégico-relacional. Se revisan, a continuación, algunos de sus planteamientos centrales.

El enfoque estratégico-relacional se sustenta en la concepción del Estado como una “relación social” que incorpora en la materialidad de sus instituciones, prácticas, efectos y discursos; esto es, “selectividades estratégicas” que orientan su acción y que, en conjunto, constituyen la condensación material de rela-

ciones de fuerzas sociales histórica y espacialmente dispuestas. Esta concepción del Estado permite no solo captarlo en tanto aparato, su ejercicio y sus efectos, es decir, como un punto de partida. Por el contrario, mediante los condicionantes relacionales y las interacciones estratégicas que subyacen a su funcionamiento, también permite captarlo como un punto de llegada. Así, la constitución, el desarrollo y el despliegue del Estado se muestran como expresiones relacionales contingentes ligadas con causas externas e internas al ejercicio de la estatalidad.

Subyace al enfoque de Jessop el planteamiento de que las formas concretas que asume el Estado y sus “efectos” deben ser analizados en función de: i) el impulso que éste adopte desde la sociedad y del que a su vez éste pueda imprimirle; ii) del equilibrio variable de fuerzas sociales dentro y fuera del Estado; y iii) de la interacción de las selectividades enquistadas en el núcleo del aparato estatal que, al mismo tiempo, se encuentran en constante modelamiento. Por lo tanto, se trata de una lógica orgánica que afirma la imposibilidad de pensar al Estado por fuera de la sociedad ni a la sociedad independiente de los efectos estatales.

Por medio de estos planteamientos, el autor propone un desplazamiento del objeto de estudio desde el Estado hacia el “poder estatal” visto a través de los efectos que lo constituyen y que devienen de él a partir de la dialéctica entre las selectividades del sistema estatal y las fuerzas sociales en pugna. Fruto de esta dinámica, el Estado muestra una condición múltiple y cambiante, expresa características desordenadas, “polimórficas” y “policontextuales” mediante las cuales adquiere formas diferentes según el lugar y el momento histórico en el que opere.

Este abordaje analítico desecha el planteamiento de que el Estado moderno se corresponde de manera inmediata con el modo de

producción capitalista por medio de un sesgo clasista inherente, argumentando, en su lugar, la “adecuación formal” existente entre Estado y capitalismo, así como la tensión que subyace a esta adecuación. Ésta radica en que el poder estatal es un efecto mediado por el equilibrio variable entre todas las fuerzas operantes en un contexto determinado, por lo tanto, se encuentra siempre en disputa. Si el Estado es una relación social materializada en un conjunto institucional que incorpora selectividades históricamente sedimentadas, pero que varía en atención a una determinada correlación de fuerzas, atender las dinámicas específicas de articulación de sus formas de dominación por medio de sus pautas estratégico-relacionales abre la posibilidad de disputar y transformar el ejercicio de la estatalidad.

Estos son algunos de los planteamientos centrales que Jessop expone a lo largo de su obra, la cual se compone de diez capítulos organizados en tres partes. A manera introductoria, el capítulo 1 expone las diferentes perspectivas teórico-metodológicas bajo las cuales se han abordado las cuestiones del Estado atendiendo a la complejidad de su dinámica, llegando a establecer un primer planteamiento que permea su obra: no puede establecerse una teoría general del Estado. Éste constituye una asociación política compleja, polimórfica y policontextual, que requiere ser estudiada desde diferentes perspectivas. Además que debe ser visto en su desarrollo histórico, vinculado orgánicamente a la sociedad e incrustado en un sistema interestatal.

En la primera parte, “El Estado como concepto, relación y realidad”, el autor desarrolla los elementos teórico-analíticos centrales de su obra. En el capítulo 2, tras la exposición de la teoría clásica de los tres elementos para el abordaje del Estado –aparato estatal, población y territorio–, se propone integrar un cuarto elemento: la idea de Estado. Con estos

parámetros, se ensaya una definición de Estado que identifica sus características genéricas, sus aspectos materiales y simbólicos, y los efectos que produce.

En el capítulo 3 se desarrolla el enfoque estratégico-relacional. Se expone la concepción del Estado como una relación social, como la condensación material de relaciones de fuerzas con un equilibrio variable en tiempo y espacio concretos; una mediación institucional, discursiva y simbólica que incorpora selectividades que privilegian a ciertos agentes e intereses por sobre otros. Mediante este planteamiento, el autor posiciona, como objeto analítico de la “estatalidad”, las dinámicas de fuerza que lo condicionan, así como las interacciones entre los patrones de la selectividad estratégica, condensados históricamente en el cuerpo del Estado, y las estrategias adoptadas en coyunturas específicas para su transformación.

En el capítulo 4 se analiza la relación entre Estado, poder, dominación e intereses específicos. Al respecto, Jessop plantea que, si bien las sociedades modernas constituyen sociedades de clase y el Estado constituye la forma moderna de organización de lo político, éste no opera como mero reflejo de los intereses de una clase social. El poder del Estado constituiría un efecto mediado por el equilibrio variable entre todas las fuerzas que manejan una determinada situación, lucha que opera dentro y fuera del Estado. Por lo tanto, la relación entre poder de clase y poder estatal no sería una relación mecánica, sino que estaría mediada por la correlación de fuerzas sociales entre diversos agentes y la condensación/disputa de las selectividades estatales.

En la segunda parte, “Sobre territorio, aparato y población”, el autor integra planteamientos que desarrollan su teoría de los cuatro elementos. El capítulo 5 aborda lo referido a la socio-espacialidad estatal. Desarrolla lo referente a la “genealogía del Estado” por medio

de sus procesos históricos de territorialización, para luego proponer el modelo TLER (territorio, lugar, escala, redes) como un modelo analítico del despliegue del poder estatal. El planteamiento central de este capítulo argumenta que el ejercicio de la estatalidad opera en ámbitos socio-espaciales multinivel heterogéneos que demandan arreglos espacio-temporales variables para garantizar su despliegue, los cuales inciden y a la vez se encuentran condicionados por el equilibrio de fuerzas y la capacidad para el despliegue de las selectividades estatales en cada nivel.

El capítulo 6 aborda lo referido a la población y la idea de Estado. Diferenciando las concepciones de Estado nacional y Estado nación, Jessop plantea que el despliegue del Estado en un nivel territorial específico no garantiza su consolidación como nación. Ésta más bien provendría de los aspectos discursivos y simbólicos que integra, a partir de lo cual es capaz de constituir una comunidad imaginada que opera como cuerpo ilusorio del Estado en tanto construye un interés común que permite su despliegue. Esta idea de comunidad, argumenta el autor, se vería cuestionada actualmente por la idea de una sociedad global.

A partir de las discusiones actuales sobre el agotamiento del Estado y las nuevas formas de gestión de lo político, el capítulo 7 aborda lo referido al ejercicio de la gobernanza en el neoliberalismo. Cuestionando las respuestas hegemónicas al rol del Estado en el mundo contemporáneo, las cuales defienden al mercado como *locus* de la organización de la sociedad, Jessop plantea que más bien es el Estado el que se constituye como *locus* de la gobernanza. Ésta, referida a “jerarquías enmarañadas” y “redes de poder paralelas” a la estatalidad que opera de manera asimétrica, sería articulada desde el Estado, cuyo poder opera como gobierno + gobernanza a la som-

bra de la jerarquía. En esta línea, más que una completa desestatización de la política, habría operado un cambio del ejercicio de la estatalidad hacia nuevas modalidades para ejercer su poder: más allá de la coerción, dependiendo de consensos alrededor del núcleo estatal e incluyendo equilibrio de variables en los modos de gobernanza que articula.

En la tercera parte, “Pasado y presente (futuros) del Estado”, se desarrollan las perspectivas contemporáneas del Estado. En el capítulo 8 se aborda la relación entre el mundo de los Estados y el mercado mundial. Se argumenta que, en un escenario de hegemonía del capital financiero y crisis neoliberal, el Estado cumple una función esencial en su resolución espacio-temporal. Sin embargo, paradójicamente, el neoliberalismo se ha encargado de socavar sus capacidades para abordar las crisis y con ello sus capacidades para garantizar la reproducción ampliada del modo de producción capitalista. De esta forma, a pesar de que el Estado sigue siendo un nivel irremplazable para el funcionamiento sistémico, su cuestionamiento por medio de su desnacionalización, de la desestatización de lo político y la extraterritorialización de las soluciones a la crisis, minan cada día más sus capacidades institucionales.

En el capítulo 9 examina la relación entre capitalismo y democracia. Se sostiene que, si bien existe una adecuación formal desplegada históricamente entre el sistema democrático y el modo de producción capitalista, éstas no son afines en esencia. Más aún, la envoltura democrática del Estado como la mejor forma de gobierno posible estaría dando paso a formas autoritarias que en la actualidad se constituyen como la mejor vía para garantizar la reproducción sistémica en el marco de la hegemonía del capital financiero. De esta forma, el despliegue del autoritarismo, la securitización y la austeridad se estarían constituyendo

como la nueva normalidad que gobierna el funcionamiento de los Estados.

Finalmente, el capítulo 10 cierra con algunas hipótesis respecto del futuro de los Estados y perspectivas para la teoría del Estado. En relación con lo primero, se mencionan macrodesafíos que condicionarán el despliegue del Estado: las crisis medioambientales, las crecientes contradicciones de la economía mundial, el declive hegemónico de los Estados Unidos y el fortalecimiento de los agentes y organismos que operan en niveles transnacionales y supranacionales. Jessop plantea que estas macrotendencias complejizarán y desplazarán el ejercicio de la gobernanza hacia ámbitos extraterritoriales y multiespaciales. Sobre la teoría del Estado, el autor hace hincapié en la necesidad de su abordaje atendiendo a su complejidad, su polimorfismo, su policontextualidad y su condicionamiento por el equilibrio de fuerzas dentro y fuera de sus límites en el marco del funcionamiento general de la sociedad capitalista. En atención a esto, el autor concluye afirmando la complejidad de su estudio, pues si bien de un lado el mundo de los Estados constituye un subsistema entre otros, éste debe gestionar la interdependencia del conjunto de los subsistemas sociales.

En definitiva, la obra de Bob Jessop, lejos de clausurar el debate sobre el Estado, abre una multiplicidad de líneas de investigación y focos de interés, especialmente en el contexto actual, marcado por el despliegue de la globalización neoliberal, el cambio en la correlación

de fuerzas sociales en favor de un viraje neoconservador, el repliegue de los logros sociales de la conflictividad precedente y el cansancio democrático del Estado. Esto, sumado a la imposibilidad de articular un movimiento que enfrente o ponga una traba a las tendencias descritas, se torna imprescindible reflexionar respecto a las formas contemporáneas del despliegue de lo político.

Como lo menciona Jessop hacia el final de su obra, el futuro de la estatalidad es contingente. Cuestionar al Estado moderno es necesario en estos momentos, pero sin desconocer que no solo representa parte del problema, sino también parte de la solución. Comprender su dinámica en la era de la contrarrevolución neoliberal constituye una agenda en disputa para orientar una estrategia política adecuada y convertir al Estado en un lugar de reinención de la política y de articulación de un nuevo proyecto de emancipación social. Si bien ahora se vislumbran tendencias e hipótesis de trabajo, es necesaria una renovación de la teoría del Estado y el establecimiento de un programa de investigación en todas las latitudes. Pero esto a su vez únicamente será posible si se parte del reconocimiento de que es en la organicidad entre Estado y sociedad que se juega la comprensión del poder estatal.

*Danilo Ricardo Rosero
Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales, Ecuador*